

**ACTA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA VEREDA LA FRÍA – COOMULFRIA**

Municipio El Tarra, Departamento de Norte de Santander, 01 de febrero de 2019.

Lugar: Club Los Cacaos del Municipio de El Tarra

Hora: 2:00 Pm

Nosotros los abajo firmantes (se anexa listado y hace parte integral del acta), vecinos de la vereda La Fría; del Municipio El Tarra, Departamento de Norte de Santander, obrando en nuestro propio nombre, instalados en asamblea de constitución, deseamos expresar nuestra voluntad de constituir una Cooperativa sin ánimo de lucro de Economía Solidaria, para lo cual hemos aprobado el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Designación del presidente y secretario(a) de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombre y sigla de la Cooperativa.
5. Lectura y aprobación de estatutos
6. Elección miembros de órganos directivos, organismos de Control y Comité de Apelaciones.
7. Propositiones y varios
8. Lectura y aprobación del acta.
9. Clausura

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum.

Existe quorum para decidir y deliberar con la participación de 22 asistentes personas naturales y 1 delegado en representación de la Junta de Acción Comunal La Fría, quienes serán los fundadores de la Cooperativa, domiciliados en la Vereda La Fría del Municipio El Tarra, Departamento de Norte de Santander.

2. Designación del presidente y secretario (a) de la Asamblea

Se acuerda por Unanimidad como presidente a LUIS ANTONIO GUERRERO AVENDAÑO, y como secretario a ALVEIRO TRILLOS PEREZ.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

Se dio lectura al orden del día y se puso a consideración de los asistentes quienes aprueban por unanimidad.

4. Nombre y sigla de la Cooperativa

Los constituyentes y/o fundadores relacionados en la presente acta, manifestaron su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo COOPERATIVA MULTIACTIVA, para lo cual se postularon los siguientes nombres y siglas:

*El señor OLIVAIN SANGUINO SANGUINO; propone que el nombre sea COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA VEREDA LA FRÍA. Y su sigla COOMULFRIA.*

*El señor YEIDER FABIAN DURAN ASCANIO; propone que el nombre sea COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA VEREDA LA FRÍA. Y su sigla COOMULFRI.*

*Se somete a votación los nombres anteriormente mencionados quedando registrada la siguiente votación:*

<b>NOMBRES</b>	<b>VOTACION</b>
<i>COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA VEREDA LA FRÍA. Y su sigla COOMULFRIA.</i>	17
<i>COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA VEREDA LA FRÍA. Y su sigla COOMULFRI.</i>	6
<b>TOTAL VOTACION</b>	23

Luego de consultar en el RUES Registro Único Empresarial y Social, cámaras de comercio, se observa que el nombre y sigla de mayor votación, se encuentra disponible, por consiguiente, la asociación determina por mayor número de votos el nombre de **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA VEREDA LA FRÍA** y la sigla **COOMULFRIA**.

## 5. Lectura y aprobación de estatutos

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes y/o fundadores dieron su **APROBACIÓN** por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

Cada asociado fundador suscribe el aporte social para conformación del Capital Social de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA VEREDA LA FRIA - COOMULFRIA** por la suma de veinte mil pesos mlcte (\$20.000); el valor total de aportes sociales es Cuatrocientos sesenta mil pesos mlcte (\$460.000), el cual ha sido entregado por cada uno, de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	APORTE
1	MARIA YOLIMA RAMÍREZ GUERRERO	1.091.073.013	\$ 20.000
2	JOSE DEL CARMEN PÉREZ MARTÍNEZ	88.296.025	\$ 20.000
3	FERNANDO DELGADO DELGADO	1.090.983.270	\$ 20.000
4	ANYIBE MOLINA BECERRA	1.091.072.149	\$ 20.000
5	RONALD URIEL GUERRERO DURÁN	1.004.811.372	\$ 20.000
6	FANNY DURÁN QUINTERO	37.325.168	\$ 20.000
7	ALVEIRO TRILLOS PÉREZ	1.946.303	\$ 20.000
8	OLIVAIN SANGUINO SANGUINO	88.176.409	\$ 20.000
9	JAIRO FELIZZOLA BARBOSA	88.280.057	\$ 20.000
10	YEIDER FABIAN DURÁN ASCANIO	1.093.771.151	\$ 20.000
11	MARIELA QUINTERO MÁRQUEZ	60.424.826	\$ 20.000
12	DIOCELEICER PÉREZ MARTÍNEZ	1.007.272.973	\$ 20.000
13	JAVIER PÉREZ MARTÍNEZ	88.295.299	\$ 20.000
14	EIMER PÉREZ MARTÍNEZ	88.296.431	\$ 20.000
15	MAIDE TAMAYO RODRÍGUEZ	1.091.072.514	\$ 20.000
16	LUIS ANTONIO GUERRERO AVENDAÑO	13.276.174	\$ 20.000
17	IMER TAMAYO RODRÍGUEZ	1.004.822.342	\$ 20.000
18	NELLY MARIA DELGADO DELGADO	37.372.832	\$ 20.000
19	TANIA DANIELA GUERRERO FRANCO	37.397.366	\$ 20.000
20	JHON JAIRO DURÁN QUINTERO	1.092.334.362	\$ 20.000
21	ANDRES MAURICIO FELIZZOLA	1.004.999.785	\$ 20.000
22	JAVIER DELGADO DELGADO	13.379.605	\$ 20.000
23	JAC DE LA VEREDA LA FRIA	900236258	\$ 20.000

## 6. Elección miembros de órganos directivos, organismos de Control y Comité de Apelaciones.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Para la elección del Consejo de administración, se ilustra a los presentes, de su conformación por (5) principales y (1) suplente numérico.

Por unanimidad la Asamblea General eligió a las siguientes personas para conformar el Consejo de Administración y quienes aceptan la designación y elección:

### **MIEMBROS PRINCIPALES**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	FECHA DE EXPEDICION
1	MARIELA QUINTERO MARQUEZ	60.424.826	10-ENE-2002
2	FANNY DURAN QUINTERO	37.325.168	04-DIC-1990
3	YEIDER FABIAN DURAN ASCANIO	1.093.771.151	15-FEB-2012
4	OLIVAIN SANGUINO SANGUINO	88.176.409	29-JUN-1993
5	EIMER PEREZ MARTINEZ	88.296.431	24-ENE-2002

### **MIEMBROS SUPLENTE**

<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>FECHA DE EXPEDICION</b>
1	JAIRO FELIZZOLA BARBOSA	88.280.057	02-FEB-1993

### **JUNTA DE VIGILANCIA**

Para la elección de la Junta de Vigilancia, se ilustra a los presentes, de su conformación por (3) principales y (1) suplente numérico.

Por unanimidad la Asamblea General eligió a las siguientes personas para conformar la Junta de Vigilancia y quienes aceptan la designación y elección:

### **MIEMBROS PRINCIPALES**

<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>FECHA DE EXPEDICION</b>
1	NELLY MARIA DELGADO DELGADO	37.372.832	05-AGO-2003
2	DIOCELEICER PEREZ MARTINEZ	1.007.272.973	19-FEB-2009
3	ANYIBE MOLINA BECERRA	1.091.072.149	14-SEP-2015

### **MIEMBROS SUPLENTE**

<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>FECHA DE EXPEDICION</b>
1	MARIA YOLIMA RAMIREZ GUERRERO	1.091.073.013	14-JUN-2005

### **GERENTE**

La Asamblea General hace un receso, en el cual se reúne el Consejo de Administración y elige el Gerente y el Sub-Gerente de la Cooperativa, siendo nombrados por unanimidad:

\*GERENTE

NOMBRE: LUIS ANTONIO GUERRERO AVENDAÑO

CC. 13.276.174

Expedida el 21-ENE-2003

\*SUB - GERENTE

NOMBRE: ALVEIRO TRILLOS PEREZ

CC. 1.946.303

Expedida el 03-MAY-2000

Quienes luego de hacerles llamado y estando presente, aceptaron los cargos y agradecen la labor encomendada.

### **COMITÉ DE APELACIONES**

Para la elección del comité de apelaciones, se ilustra a los presentes, de su conformación por tres miembros.

Por unanimidad la Asamblea General eligió a las siguientes personas para conformar el comité de apelaciones y quienes aceptan la designación y elección:

<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>FECHA DE EXPEDICION</b>
1	TANIA DANIELA GUERRERO FRANCO	37.397.366	16-ENE-2003
2	JAVIER DELGADO DELGADO	13.379.605	20-NOV-1997
3	FERNANDO DELGADO DELGADO	1.090.983.270	02-MAR-2005

La Asamblea deja constancia que no se elige Revisor Fiscal acogiendo a la Circular N. 007 de 14 de abril de 2003 en el numeral 1 del capítulo tercero, del título tercero de la Superintendencia de la Economía Solidaria, dado que los activos iniciales son inferiores a 300 salarios mínimos legales mensuales.

### **7. Proposiciones y varios**

Se aprueba conferir poder al Gerente para que adelante ante la Cámara de Comercio del Municipio de Ocaña, el reconocimiento de la Personería Jurídica de la Cooperativa, e introduzca junto con los demás integrantes del Consejo de Administración las modificaciones que indique la Cámara de Comercio a los estatutos aprobados inicialmente y para que realice la protocolización de todos los documentos.

8. Lectura y aprobación del acta

Después de un receso fue leída y aprobada por unanimidad la presente acta; firmada por los socios fundadores en listado que se anexa y hace parte integral de la presente acta.

9. Clausura

Siendo las 6:00 pm se da por terminada la reunión con el mismo quórum existente al iniciar.

Luis Antonio Guerrero A.  
LUIS ANTONIO GUERRERO AVENDAÑO.  
C.C. 13.276.174  
PRESIDENTE

Alveiro Trillos Perez  
ALVEIRO TRILLOS PEREZ  
C.C. 1.946.303  
SECRETARIO